

HOLTER ECG

PRUEBA DIAGNÓSTICA CARDIOLÓGICA

Es solicitado por el médico especialista y colocado por el personal de enfermería en un centro sanitario

Es un dispositivo electrónico de pequeño tamaño que registra y almacena el electrocardiograma del paciente durante al menos 24 horas de forma ambulatoria

El dispositivo se conecta a un ordenador donde se descargan los datos obtenidos y se recoge información sobre la frecuencia cardíaca y las posibles alteraciones del ritmo (arritmias).

DURANTE LAS 24H

1. El paciente deberá realizar su actividad cotidiana diaria sin limitaciones.
2. No podrá mojar el dispositivo (ducha, piscina, etc).

ANTES DE LA COLOCACIÓN

- Retirar los colgantes y cadenas.
- No aplicar crema.
- Depilar y limpiar la zona.

¿Qué hacer si se despegan un electrodo?

1. Pegar un nuevo electrodo, proporcionado por la enfermera, en la zona adecuada como aparece en la imagen.

DUDAS FRECUENTES

- Se puede utilizar el teléfono móvil.
- No está contraindicado en lactancia y embarazo.
- No emite sonidos, ni alarmas.
- Se puede viajar, conducir y recibir tratamientos rehabilitadores.

